

Anuncios y reclamos 1.º y 2.º plana, línea, pts. 0.20; 4.º id. 10.
Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo.
Esquemas de defunción, desde 4. pts. en adelante.
Número suelto: 10 céntos.

EL PUPPI-ETOSUS

Este periódico, Lain-Calvo 21, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcala, 6 y 8 prin cipal; Barcelona «Roldos» y C.ª; Habana, «Los Aliados Habana, 70.
No se devuelven los origi nales.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

Indispensable superioridad en CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, ulceración de las encías y lengua, dolor de muelas, los catarros de las primeras vias respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro Gallego, médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Tengo sumo gusto en comunicarle á V. que reseo con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. José de Argumosa. Dr. en Medicina Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.
Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de estas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajar la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones con excepción de las afecciones vias respiratorias, las aseguran fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida Dr. Rodolfo López Figueredo, médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 150 C.A.F.A.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gañoso y Moreno. En Barcelona Viuda de Rodiano Andreu Vil Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Paencia Fuentes y Escuder en Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos Martinez, Sucesor de Saiz Vaipuesta y Jose Mira. España.

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)
En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados bragueros Prim para Hernias (Quebraduras). Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean.
A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el Establecimiento Baleario de Alsasua.
Las riquísimas aguas Cloruradas Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) con superiores á todas sus similares en el tratamiento del Escrofulismo en las dispepsias atónicas, enfermedades del aparato digestivo-urinario y respiratorio. Especiales en el Herpetismo. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbidicatu. Temporada oficial 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venden desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas
Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de mesa desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

ESTABLOS DE "EL PLANTIO"

Establecimiento de primer orden, montado á la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, adquiridas directamente en las mejores ganaderías de Holanda y Suiza.
Extenso pajar cercado para la salida del ganado.
Establos construidos de nueva planta y con arreglo á todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc., etc.
Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Des reparto al día, á domicilio, en envases de cristal precintados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza.
Succursales en Burgos y Lain-Calvo 85. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

QUINTOS

El Banco Aragonés de Seguros Sociedad legalmente constituida é inscrita en el Registro de Seguros ha redimido en esta provincia los mozos siguientes:

- Angel Pérez, de Calzada de Bureba.
 - Román Ibáñez Campos, de Lermilla.
 - Pío Manrique Benito, de Pradoluengo.
 - Francisco Aguilar Martí, de Villanueva de Odra.
 - Luis Vázquez García, de Burgos.
 - Quintín Pérez Saiz, de Cabaia.
 - Diego Hurtado Estalayo, Yudego.
 - Gerardo Pérez Martínez, de Hontoria de Valdearados.
 - Angel Rivera Mingo, de Pradoluengo.
 - Alberto de Mazo Benito, de Sotresgudo.
 - Waldo Barrasa Moreno, de Vallarta de Bureba.
 - Santiago Palacios Bardeci, de Junta de San Martín de Losa.
- Los cuales darán informes de la seriedad y exactitud en el cumplimiento de sus contratas.
Informes, detalles, etc, en la subdirección Huerto del Rey. Nros. 12 y 14. BURGOS

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS CORCHO HIJOS

SANTANDER
Bañerios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y talas de pulverización é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estudios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.
Mas de CUEN bañerios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.
Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.
Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.
Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en roquetería y válvulas para agua, vapor y similares.
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Papeles pintados

Se acaba de recibir un inmenso tirado de todos estilos y clases, Para decorar habitaciones.
La fuente, Grabador y Optico 8 ESPOLON 8.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS
Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura
Claudio Manrique Sagredo Corredor de Comercio
Compra-venta de valores del Estado, Ayuntamientos y Sociedades particulares. Negociación de letras y colocación de capitales.
Plaza Mayor 61 pral. Burgos.

LA ESTRELLA

Compañia Anónima de Seguro. Compañia fundada en Madrid.
Capital: Ptas. 12.000.000.
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Jimeno num. 29, 3.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR EMPIRE

Las más baratas y en relación las más económicas.
En esta administración Bonifaz 15 Burgos, informarán y puede verse y probarse la maquina.

CATARRUSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las Capislas antiácidas de Goye, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vias respiratorias á petas, frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid Arenal 2. Burgos, Gregorio Escoba

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta despues de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

Obra de excepcional actualidad.

EL MODERNISMO SIN MASCARA: Sus doctrinas, causas y remedios, por don Sabino Olalla, benedictino de la Real Abadía de Santo Domingo de Silos (Burgos).
Recomendase por sí solo este importante trabajo, que presta valiosos servicios al clero, cuantos deseen conocer á fondo y preservarse del que S. S. Pio X llama conjunto de todas las herejías, y en especial á aquellos que se consagran al estudio de la filosofía, teología, crítica histórica, apología del cristianismo y exégesis bíblica.
Hermoso volumen en 8.º,ústica 3 ptas. Lujosamente encuadernado á 4 ptas.

Los pedidos al autor, quien remitirá gratis al que lo solicite el Catálogo completo y detallado de las obras publicadas por los Benedictinos de Silos.
LOS ASMÁTICOS
catarrusos hallan alivio inmediato con el uso de las PASTILLAS MORELLO

ARRIENDO

El señor Moranchi cirujano dentista de esta capital ha trasladado su oficina al mismo paseo del Espolon—entre-suelo

SINFONIA

¿Me conoces?
Es la frase sacramental, digámoslo así, de que hoy, mañana y pasado ha de usarse y aun abusarse.
Y es lo cierto que, en la mayor parte de los casos, no conocemos, efectivamente, á las personas que nos dirigen la consabida frasecita. Como que estos tres días del año

son los únicos en los que la mayoría de la humanidad se nos presenta tal y como realmente es en sí; con sus vicios, sus defectos y hasta sus inclinaciones. Y es que el antifaz que cubre el rostro en estos días es el que, durante el resto del año, ha servido para ocultar la naturalidad del alma.
Hay doncella recatada, incapaz de levantar la vista del suelo, que, una vez cubierta con su correspondiente careta, se halla dispuesta á decirnos atrocidades, que seguramente harían ruborizarse al mismísimo «Santiago Suarez» de «La mujer del molinero».
Y sujetos que de ordinario se nos presentan como modelos de buena educación y de formas corteses, que en estos días se disfrazan de burros, de osos ó de perros. E-os, de hijo, nacieron para animales y como todo el año han vivido fuera de su centro anhelan la llegada del carnaval para exhibirse como ellos son y para satisfacer sus naturales instintos.
O quien se disfraza de ministro, por que se siente, en su fuero interno, político «de primera fuerza» y completamente apt para salvar, por sí solo, á la patria, en los trances más difíciles.
Y hombres de energía y de valor, que se visten de mujer.
Y otros, pusilánimes hasta el extremo é incapaces de hacer daño á un mosquito, que les dá por caracterizar á Caparrotta ó á Jaime Alfonso el barbudo.
Y hasta meretrices y celestinas que nos embroman, vestidas de beatas ó de hermanas de la Caridad, acaso por que, en medio de su vertiginosa vida de crápula y de orgías, han negado, siquiera un momento, á pensar en «el mas allá» y tal vez en el arrepentimiento.
¿Como, pues, hemos de conocer en estos tres días á personas á quienes solo hemos tratado cubiertas con el tupido manto de la hipocresía, al representarnos con toda la desnudez de una realidad á que no nos teníamos acostumbrado?
Venga, pues, el carnaval y venga aun mas á menudo, si es posible, para que podamos, de una vez, conocer á la humanidad y saludar con su verdadero nombre, antes que llegue á nosotros, á todo el que se nos acerque á decirnos que conoces?

gramaticales, así en primera como en segunda enseñanza; del desprecio hacia la enseñanza del latín, y de la premura con que procuramos que nuestros hijos aprendan idiomas extranjeros sin conocer bien y dominar el nativo.
¿Qué español hablarán aquellos quienes apenas empiezan á balbucear son entregados por sus padres á una miss inglesa ó á una mademoiselle francesa? ¿Cómo se expresaran en castellano si no reciben lecciones de su Gramática, ni se les enseña el valor de sus palabras, ni saludan su léxico?
Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, llamando la atención de todos cuantos en el mismo deben intervenir para evitar el mal: de los padres, de los maestros, de los alumnos, de los poderes públicos, y hemos indicado como remedio que ataja el mal, la conveniencia de dar en las escuelas lecturas del Diccionario de la lengua expresando el alcance y significado de sus palabras, modismos, refranes etc.
Ciertamente los idiomas evolucionan y se transforman; pero no por esto se debe abandonar el patrio al extremo que se adutere y falsee por influencia de los extranjeros y por la ignorancia propia, que quien en tal abandono incurte es mas analfabeto que aquellos que por completo desconocen hasta lo más rudimentario de la lectura y de la lengua patria.

Casas baratas

No sabemos si en Barcelona sucederá lo mismo que aquí es lo que se refiere á la construcción de casas económicas, pero, por lo visto, en punto á iniciativas, van los catalanes mas adelantados que nosotros, ya se les ha ocurrido algo mas puesto en camino de la practica que todo lo que á nosotros nos haya sugerido el tan debatido problema de las casas baratas.
Hace falta, —mi veces lo hemos dicho— edificar casas modestas de relativa baratura en los arrabales; estamos por ver el primer barrio obrero, que tanta falta hace para amillar el precio de la vida en las familias pobres, para moralizarlas, tenerlas en condiciones de habitabilidad y para higienizarlas dando al individuo aire y luz que hoy no gozan.
La Caja de Ahorros de Barcelona se propone prestar á sus imponentes cantidades que necesitan para construir casas higiénicas y económicas, cuyo valor no exceda de 5.000 pesetas, dándoles todo género de facilidades para que puedan devolver, las cantidades recibidas, por cuotas mensuales.
A este efecto ha adquirido ya un terreno capaz para construir en él 40 casas, con sus correspondientes jardines y calles, distribuidas en seis grupos. Cada casa medirá, aproximadamente, 3.000 palmos superficiales entre edificio y jardín.
Se aguarda ahora á que el Ayuntamiento apruebe el plano de urbanización que se le ha presentado.
Es este un ensayo que se ampliará despues, si los resultados fuesen favorables.
No deben echarse en olvido los ensayos que en Barcelona van á hacerse, y confiamos en que se seguirán con interés para implantar la mejora en Burgos, si los experimentos resultan como se espera.

LOS ANALFABETOS

El nuevo académico de la Española de la Lengua, señor Hernández Fajarnes, en su discurso de recepción, trató del tema eminentemente importante para nuestra España: el del Alfabetismo analfabeto, esto es, el de aquellas personas que aun poseyendo títulos académicos, no conocen bien el idioma español, y por lo tanto, son analfabetos respecto del mismo.
Porque, según el señor Hernández Fajarnes, el analfabetismo es de varias especies, y entre todas completan la ignorancia teórica y practica de nuestros hermosos y rico idioma.
Y así no es solamente analfabeto quien no sabe leer, sino tambien quien ignora el significado, régimen y construcción de las oraciones, el valor y propiedad de las palabras, el de las ideas que éstas expresan, el régimen interno de las mismas ideas, su relación con la realidad y la prueba y fundamento de esta relación, de donde —dice el nuevo académico— resulta un analfabetismo por desconocimiento del alfabeto y otro por el de la Gramática, un tercero por ignorancia de la Logica, y otros por la del uso y el valor de nuestros pensamientos, de las relaciones de la palabra con la idea, del fundamento critico de la idea y de la palabra.
De ahí viene la muerte del valor positivo de nuestra razon para el descubrimiento y posesión de la verdad, fin de toda ciencia, y la de los dones literarios mejor dispuestos para expresar la belleza y comunicar á los demás el sentimiento ennoblecedor de la misma.
Estamos en un todo de acuerdo con el señor Hernández Fajarnes; cada palabra expresa una idea concreta; si desconocemos el valor y significado de aquella, desconocemos tambien el alcance y exactitud de ésta; y no dominando la palabra ni expresando bien las ideas como sostiene nuestras relaciones con los demás en el idioma que tan mal poseemos?

Nace ese analfabetismo de varias causas; en primer lugar, del abandono en que tenemos los estudios

EL REY DE LA CREACION

Yo soy el rey del mundo. A mi capricho, sometido está todo.
Escudriño los senos de los mares y sus furias indómitas arrosto. De continúo confío manto en la tierra; descubro sus misterios más recónditos; le obligo á que me rinda sus productos; de sus fuerzas dinámicas dispongo; y, abriendo sus entrañas, me apodero de sus ricos tesoros.
Alzo la vista al cielo, y de los astros sigo el eterno curso parabólico; sus formas, sus esencias y sus leyes adivino y conozco.
Yo levanto ciudades. Yo la vida de los pueblos trastorno, infundíendoles ansias de progreso, ó en ellos atizando los enconos. Invento una creencia ó la repudio; fundo una institución ó la de roto. riago y desmago el mapa; señalo las fronteras ó las borro.
Yo soy el nombre; el rey del universo. Yo impero, yo domino, yo me impongo. Mi voluntad es como incontrastable; es aquí mi poder, mi gozo y mi orgullo.
¡Pobre rey! Muérome, y he fallecido. Le ha matado un microbio.
Juan Cortés

atendiendo a las endemias reinantes sarampión y tífus y a remediarlas con los recursos y en la forma que indica el doctor Pulido en un artículo incontrovertible, publicado.

Alude al señor Pérez Valdés, que en 1896 pedía la instalación de edificaciones sencillas en los alrededores de las poblaciones, donde pudieran ser recogidos los tuberculosos, los crónicos, los inválidos, los paralíticos, que no requieren más tratamiento que aire puro, sol vivificante y alimento moderado, todo lo cual costaría una peseta diaria por enfermo...

¡Qué digna, qué sublime labor la de los legisladores, la de las autoridades, si a estos empeños humanitarios dedicasen las potencias de su alma! ¡Sol para los enfermos, sol para los viejos, como pedía Rueda en estrofas henchidas de amor!

¡Pero, no; es mejor tratar de quien es más guapo, más simpático y más chirigotero!

Al fin vamos a conseguir que se reformen los presupuestos municipales con algunos cientos de pesetas de economía.

Es decir: Así se ha prometido, y lo que hace falta es ver si se cumple... aunque yo no sé cómo lo van a cumplir. Ahora a reformar otra vez los capítulos, y para andar más despacio, supuesto que hay diez meses de tiempo, escribílos con letra gótica de adorno.

Y así mas que presupuestos, parecerá una orla de las que hacen los chicos por Navidad y por estos días pidiendo para juguetes y confetis.

Apenas acaban de plantar unos arbolitos al lado del Arco de San Martín cuando ya hay dos o tres descañados, ya porque no les rodean de espinos, ó bien por los carros que extraen las tierras para el Puente de Castilla.

Dice un proverbio chino que todo ciudadano debe legar a la patria un hijo y un árbol, pero los peñidotes lo vamos a modificar del siguiente modo:

«Hijos los que se quiera y árboles los que se puedan... destruir.»

A pesar de lo que dice la prensa de Santander y respecto del ferrocarril en proyecto debemos de consignar que en ese asunto, cada burgatés es un Sócrates.

«¿Cómo un Sócrates?»

«Si cada burgatés puede decir como el gran filósofo de la ciudad: «Si algo sé, es que no sé nada.»

Se ha hablado estos días de reproducir «La Fiesta del árbol» y buena falta hace! Porque aquí la verdadera fiesta es la de destruir los árboles a quien más pueda.

De seguro así dentro de algunos años cuando por estas tierras se vea un árbol vendrán comisiones científicas de todo Europa a estudiar el fenómeno.

Al preguntar a un amigo si pensaba ufrazarse me respondió: «Tengo en casa una ininidad de trajes que he usado en distintas épocas, mas disfrázame en un balde, porque todos me conocen por mucho que me disfrace.»

Este anuncio que aquí expongo a la vergüenza pública, parece hecho a propósito para el día de hoy.

«Hospedaje de tres pesetas, en adelante. Cubiertos todas las noches.»

Lo que parece indicar que hay casas en las cuales no todas las noches se ponen cubiertos.

Y hay que comer con los dedos lo menos un par de veces por semana.

En Tarifa tratan los barberos de suprimir el agua de colonia, el rizo del bigote y elevar el precio de cada servicio a 0'35 céntimos.

Pues ya que les atañen con un strucho...

Dector U. Urraca
OCULISTA
Y Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo 18.

TEATRO

El buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado un error—agelo a la pluma del cronista—cometido en nuestro último número al referirnos a la representación de la obra del Sr. Benavente «Los Intereses Creados».

Los hermanos Quintero en su ponderada obra «Las de Caín» no han estado tan afortunados como parece desprenderse de las revistas que de la misma han aparecido en los periódicos de la corte.

Aunque algunas de sus escenas no están exentas de ingenio muchas de las cuales son celebradas por el público, en términos generales puede decirse que es obra algún tanto pesada, debido, sin duda, a que sus autores no han creado situaciones en las que muy bien pudieran haber hecho manifestaciones de la elegancia y especial estructura del diálogo que en ellos es característico.

En la interpretación de las demás obras puestas en escena en el trascurso de la corriente semana, citaremos el éxito obtenido por D. José Montijano en «La Carcajada» a quien se tributaron muchos aplausos.

En la «matinée» del jueves tuvimos el gusto de saborear la producción de los hermanos Quintero «El amor que pasa», y aunque nuestro público lo conoce sobradamente, aplaudió sus más principales escenas, aplausos que compartieron las Stas. Ortega, Abrines y Montijano y en el sexo fuerte los señores Montijano (hijo), Capilla y Miranda.

Funciones para hoy:—Por la tarde: «Los Intereses Creados» y «Las Codornices».—Por la noche: «Sherlock Holmes».



Emulsión SCOTT

Madrid, Calle del Poz 6, 25 Febrero 1908.

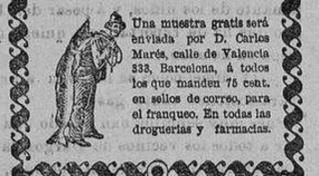
«Mi hijo Fernando de 7 años, adolece de una gran anemia y el médico me dijo que era propenso a meningitis debido a la falta de desarrollo físico en relación al mental. Principié a darle la Emulsión SCOTT la cual le abrió el apetito de tal modo, que no solo adquirió fuerzas, sino que ha llegado a ser un muchacho fuerte, más fuerte que la mayoría de los chicos de su edad. En la actualidad todos mis temores han desaparecido viéndome lleno de esperanzas para el porvenir. Mi esposa a quien aquejaba un resfriado de mal cariz y una tos pertinaz, también probó la Emulsión SCOTT, curándose con muy pocas dosis.»

Vicente Tamajón Rodríguez.

De todas las emulsiones, los médicos recomiendan la de SCOTT porque todos ellos conocen perfectamente su composición ó sea: ingredientes puros, activos en extremo alimenticios convertidos en agradable crema por el procedimiento único de SCOTT. He aquí la explicación porque en los tratamientos de la anemia y

Debilidad

de Fernando Tamajón y de la tos de su madre la Emulsión SCOTT fué un éxito, mientras que todo lo demás fracasó. Si os fijáis en que la envoltura lleve «el pescador con el pez» ó «a asegurad la curación».



EN EL OLIMPO

Se da cuenta de los asuntos siguientes: De la subasta celebrada el 16 del corriente, para la adquisición de los árboles secos, que existían en el pasado de la Isla, junto a la tapia del Sr. Linares, ha sido adjudicada definitivamente a D. Simón Ballora en la cantidad de 2.600 pesetas, a 25 pesetas cada árbol.

De la Secretaría general: que manifiesta haberse declarado desierta la subasta de la poda de árboles celebrada el 16 del actual, por lo que interceptan la corta los cables eléctricos. Se sacará a segunda subasta, exceptuando los árboles del camino de la Plata, que se hará por administración.

Se aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo, importante la cantidad de pesetas 182.000.

El señor Presidente de la Audiencia, interesa la ejecución de algunas obras necesarias en el Palacio de Justicia.

El señor Plaza, propone que se acuerde con urgencia por ser necesarias las obras que se pretenden y así se acordó.

Quedó aprobada la proposición de la Alcaldía relativa a la adquisición de impresos de obligaciones municipales.

Distámenes de la Comisión de Capitanía general: En la comunicación de D. Mariano Polo para que se le indemnice por el deterioro que ha sufrido al trasladarse a su casa el

mobiliario y efectos de su propiedad, así como el arreglo de una escalera y reponer las planas que tenía en su jardín, la Comisión propone se le abonen 1.200 pesetas, y a instancia del Sr. Jimenez quedó sobre la mesa este expediente.

En el oficio de la intendencia militar para que se construya un garage en el edificio de Capitanía general, se acordó que se pidan los planos de la obra que se pretende ejecutar para que la comisión proponga lo más conveniente.

En el inventario de dicho palacio, se acordó, aprobar dicho inventario del mes de Septiembre de 1907, y que se adicionen todas las reparaciones y modificaciones que se hagan a fin de año.

En el expediente sobre construcción de un postigo en la puerta principal del palacio de referencia, la Comisión propone que la obra se ejecute por cuenta del Ramo de Guerra, con la intervención del Arquitecto, y si algún día el edificio no estuviere destinado a Capitanía y Gobierno militar sería de obligación del citado Ramo, dejar la puerta en el mismo estado que antes estaba; pero el Sr. Navas, pidió que este asunto quedase sobre la mesa y así se acordó y en la solicitud del Ramo de guerra en síplica de que se modifique la base sexta de las condiciones de arrendamiento de la repetida Capitanía general, el Ayuntamiento acordó que no puede aceptar esta proposición por no saber el alcance que ha de tener esta modificación, sintiendo mucho no poder acceder a la referida pretensión.

La Corporación quedó enterada de haberse dado por terminada la formación del padrón de habitantes de este distrito municipal y quedará al público por 15 días para su examen.

Se concede un mes de licencia al capitular señor Plaza y se aprueban varias cuentas.

Se dio lectura de una carta que dirige el Alcalde de Santander de esta capital, para que apoye la construcción del ferrocarril de Ocañeta a Burgos, remitiéndole el acuerdo, en el que se indica que ha de gestionarse para que no se abra el concurso a un mismo tiempo que el ferrocarril indicado, el de Miranda a Trespaderne, porque esto sería un obstáculo para la ejecución de la línea en aquel trazado.

El señor Plaza, propuso que la Alcaldía con toda clase de facultades y facilidades conteste al Alcalde de Santander y acuda a los representantes del país para que activamente gestionen este asunto de vital interés para la población.

El señor Soto, dijo que se acuerde dar toda clase de facultades a la Alcaldía.

Los señores Jimenez y Urrea, opinan por que este asunto se lleve a cabo, ayudando en esta empresa a los montañeses que también este apoyo benéfico los intereses de esta Ciudad, quedando aprobada la proposición.

El Representante de la Compañía dramática que actúa en este Coniseo, D. Fernando Aizmirra, solicita la rebaja de algún tanto por 100 que cobra el Ayuntamiento, por ser grandes los gastos y reducidos los ingresos, porque sino los será imposible actuar para Carnavales: la comisión informará.

MOCIONES

Avila, pretende que se coloque un inodoro en la escuela del Teatro, la Alcaldía le indica que está acordada su colocación; que se llame la atención a la maestra de Villalonga Arenas, para que abra la escuela por que hace cuatro años que no se da la enseñanza y la escuela está reformada.

Armino, reclama inodoros para todos los retretes de propiedad del común, ya que a los particulares se les obliga a colocarlos; que se arregle el paso de la plaza de Castilla hasta la caseta de los trampones, sellando arena, que no se puede transitar y el arreglo del pavimento del puente de Malatos a la carretera de Valladolid.

Leiva, pregunta, que cuando se cede el terreno a la Empresa hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos»; la Alcaldía manifieste que en la sesión próxima se tratara.

Plaza, contestando a Sr. Armino, le expresa que son muy pocos los retretes que no tienen inodoros de la propiedad del municipio; al Sr. Leiva le indica que el expediente para ejecutar las obras de la hidroeléctrica se halla al público por 30 días.

Armino, le da las gracias y le expresa que el de la guardia municipal le necesita y que siendo pocos los retretes que les falta, mucho mejor para colocarlos mas pronto.

Leiva, también da las gracias, manifestando que habiendo sido cedidos los terrenos a preario a la empresa hidroeléctrica, ya podían haber empezado a construir, si se hubiese concedido permiso.

La Alcaldía manifiesta que a petición del Sr. Depositario de fondos municipales se había hecho un escurioso arqueo resultando satisfactoriamente.

El Sr. Arregui, propuso un voto de gracias para tan digno funcionario, que fué acordado por unanimidad. Levantándose la sesión a las 18 y 40.

No pudo celebrarse sesión de la Junta municipal, por falta de asistencia de los señores vocales asociados; la Alcaldía comunicara con multa a los que no asistieron.

EN FAVOR DE ITALIA

Suscripción en Burgos

—(0)—
LOS PREMIOS

- 1.º El busto en bronce ó en mármol a la persona designada por la suerte.
- 2.º El toro de Miura en bronce.
- 3.º El dibujo para los vales numerados.

Los nombres de las personas que en Madrid y en provincias contribuyan a esa suscripción se publicaran en el «Heraldo», señalando las cantidades que cada uno entregue.

Si la persona agraciada reside en provincias el «Heraldo» le proporcionará viaje gratis a Madrid, viaje de vuelta, estancia en un hotel de primer orden, durante el tiempo necesario para que el artista haga el

retrato y, además, a diario, un palco en el teatro que elija y coche de lujo a su disposición durante su estancia en la Corte.

Centro de suscripción de D. Pascual Quemada. Plaza Mayor.—Pañería
D. Fernando Quintano, 1; D. Mariano Martínez Pardo, 2; D.ª Felisa de Simón de Martínez Paado, 1; D.ª Para Martínez Pardo, 1; D. Luis Bohigas, 1; D. Saturnio Laserna, 2; D. Vicente Luis Carranza, 2; D. Fermín Lambarri, 1; D. Román Laserna, 1; D. Juan Ortiz, 1. **Suma anterior, 24 Total, 38.**

Centro de suscripción de D. Luis Torres Plaza Mayor.—Relojería
D. Marcelino Miguel, 1; D.ª Rita Miguel, 1; D. B. de Velasco Martínez, 1; **Suma anterior, 6 Total, 9.**

Notas del reporter

Nuestro querido y distinguido amigo el ilustre escritor y académico D. Eugenio Selles y Angel, que tan buenos recuerdos dejó en Burgos hace ya años, ha heredado los títulos de marques de Gerona y vizconde de Castro Orozco.

—Por referencias que se juzgan autorizadas, son conocidos ya algunos detalles relacionados con las reformas que se proyecta introducir en el servicio de Correos.

Se implantan los paquetes postales; se establece el giro y la caja de ahorros postales; se desfusionan las estafetas actualmente servidas por el personal de Telégrafos y se eleva el sueldo de carteros y peatones.

Los ambulantes y las conducciones de toda clase experimentan grande impuesto, hasta el punto de que todos los trenes con duzcan correspondencia.

Para desempeñar cumplidamente estos servicios se aumentará la escala del cuerpo de Correos con 1.600 funcionarios más dándose aplicación en los nuevos servicios a la mujer.

El aumento de dotación de todas estas reformas se hace ascender a 15 millones de pesetas que serán repartidos entre tres anualidades sucesivas.

—A las familias de los señores D. Santos Yagüez y D. Andres Martínez Zatorre, haced presente nuestro pésame por el fallecimiento de dichos señores. D. E. P.

—Programa de la Fiesta de Arbol en Castrogeriz **Dia 20 Febrero.**—Por la mañana, disparos de cohetes y bombas anunciarán Fiesta.

A las dos y media de la tarde saldrá de la Casa Consistorial la comitiva de la Asociación forestal, que en unión de los invitados, y cuantas personas quieran asistir al acto, se dirán, precedidos de los niños y las niñas de las Escuelas, y acompañados de la orquesta de la localidad, al lugar destinado a la plantación, y una vez hecha se procederá a la bendición de los árboles por el Sr. Cura parroco ó delegado suyo al efecto. Terminada esta ceremonia, se cantará un himno al árbol, regresando a la Escuela de niños, donde se repartirá a todos una fragua merienda. Por la noche, a las nueve, función de teatro en la Sociedad recreativa «Juventud Castellana», poniendo en escena la bonita zarzuela en un acto y tres cuadros, titulada «La Fiesta del Arbol»; la comedia en dos actos «Calvo y Compañía», y el juguete cómico «Los asistentes», terminando la función con un himno al árbol.

Dia 21.—Se obsequiará a los invitados con un banquete, y a las nueve de la noche se celebrará una velada literaria, en la que tomarán parte oradores invitados al efecto, se leerá poesías y ejecutarán algunos números de música.

DR. ANDRÍO

Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 a 1 Lain-Calvo, 66.

—La Academia de Derecho, de Madrid cuyo anuncio publicamos, esta digna y es de la propiedad de nuestro querido amigo don Restituto Conantes, abogado en ejercicio durante 30 años, y que tan brillantes defensas hizo en Burgos, en Santander y en Bilbao, durante su estancia, y en el de Madrid, donde figura con la primera cuota contributiva.

De presuntivos que los jóvenes burgaleses que se dedican a la carrera de Derecho tengan en cuenta la ciudad Academia, en donde, de seguro, recibirán óndid instrucción con un Director tan competente y estudioso, cuyo fama es bien conocida entre los prohombres de la ciencia jurídica.

—La Cámara de Comercio ha acordado convocar a una reunión a los accionistas de la Sociedad General Azucarera para tratar lo mas conveniente a sus intereses, en vista de la conversión del 5 al 4 100, que aquella Sociedad trataba de realizar en sus obligaciones.

—Van a ser objeto de un castigo los jóvenes que insultan a los alumnos de los H.H. Maristas al pasar por algunas calles.

—El domingo y martes de Carnaval se celebrarán brillantes bailes de máscaras en el «Círculo de la Unión» amenizados, respectivamente, por las bandas de música de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, que interpretarán selectos programas. Damos las gracias al presidente de dicha Sociedad, señor Zumarraga, por las invitaciones que nos ha remitido.

—A petición de varios comerciantes y dueños de aimacenes que en el pasado día no pudieron presenciar las pruebas del aparato Mathieux, extinguidor de incendios, á causa de la incoherencia del tiempo, el reputado industrial D. Ramón Lozano preparó para el viernes, a las siete de la noche, otra nueva prueba que se verificó en el solar sito en la calle de San Julián, frente al almacén de carbones que dicho señor posee. Al efecto de que el público pudiera apreciar las inmensas ventajas que dicho aparato representa, la prueba se efectuó con mayor cantidad de combustible, no haciendo uso de aparato hasta que por la autoridad competente se dió la señal de aviso.

—Ha fallecido nuestro amigo D. Francisco Esteve, ingeniero agrónomo, y persona que gozaba de grandes simpatías en la

ciudad y en la provincia. Nuestro más sentido pésame a su querida familia.

—Los dulces han sido siempre considerados como golosinas pero en los tiempos de frío en que tanto mortifican las toses y los catarros no hay mejor dulce que las pastillas del Dr. Andgeou, pues sobre ser de un sabor agradable son de más provecho porque alivian siempre la tos, por fuerte que sea y ablandan el pecho facilitando la expectoración.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

—Solemnes cultos que se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Gil, Abad, de esta ciudad los días de Carnaval y los viernes de Cuaresma.

En los tres días de Carnaval, a las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose a continuación el Santo Rosario, el Trisagio con un motete y terminándose con la bendición y reserva. El domingo y el martes predicará D. Basilio Olella, Cura propio de esta Iglesia. Todos los viernes de Cuaresma a las nueve de la mañana se celebrará Misa cantada en el altar del Santísimo Cristo de Burgos. Por la tarde a las seis y media se hará el ejercicio del Via Crucis, y después se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón que predicarán los Sres. Sacerdotes de la parroquia, de asuntos morales. Participarán estos cultos con el Saino Misericordia cantado y donación de la Santa Benigna.

—El asunto de los automóviles se halla en tramitación y es de esperar, para bien de Burgos, que se arregle de una manera definitiva y pronto. Así lo deseamos.

—El médico encargado de la clínica de medicina del Hospicio da cuenta al señor gobernador de que han sido dadas de alta cuatro de las cinco enfermas existentes en aquel establecimiento, en la sala de tifoidea quedando la otra enferma en tratamiento en un estado relativamente satisfactorio.

—La nueva Junta directiva de la colonia burgalesa de Baracaldo (Vizcaya) para el próximo ejercicio, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente don José María Rueda; vicepresidente, don Juan García Picillos; secretario, don Felipe Diez cajero, don Trifón Manzanos; vocales: don Pedro Recio, don Sebastián Bringsas, don Roque Gómez, don Ignacio Martín, don Zacarías de Diego, don Juan Martín, y don Valentín Martínez.

—Acreditado y ampliando la noticia de la Junta de accionistas de la Sociedad anónima «Automóviles de Burgos», tenemos el gusto de consignar que la solución amistosa que la Sociedad sostiene con el señor Milano ha sido propuesta, por una distinguida persona de esta ciudad leonesa de que se armonien los intereses de las partes litigantes.

Según parece, el señor Milano ha designado para que le representen a los señores García de Celis y Otaño y la Sociedad a los señores Alonso de Armino y Diez Montero (don Julio).

—Se ha celebrado la votación de la clase patronal, para designar la representación en el Tribunal Industrial habiendo sido elegidos los señores don Florencio Martínez don Mariano Rodríguez, don Francisco García Lara, don Victor Conde, don Toriño Landa, don Pedro Diez Montero, don José de la Morena, don Luis Galiardo, don Amadeo Fournier, don Vicente Larranaga, don Manuel Saicho y don Antonio Almoner.

—El procurador de Bilbao señor Galiano en nombre de varios accionistas de la Sociedad Vasco-Castellana que ejercen acción judicial contra el Consejo de Administración, representados asimismo por el letrado don Eugenio Martínez Sevilla, ha presentado un escrito pidiendo el procesamiento de todos los consejeros, y se añade que ha llegado el presidente de la Audiencia de Victoria, que ha de encargarse, con el carácter de juez especial, del proceso que se intruye contra la Vasco Castellana.

—El alumno de primer año del Instituto general y técnico de Burgos Emilio Diez Zamorano encontró un billete de banco de 2 pesetas, que se apresuró a entregar al señor Director del Instituto. El billete pertenecía a don Ramón de la Cuesta digno alcalde de esta ciudad. Entregado a su dueño el billete, pasó el señor Director a la clase del alumno Diez Zamorano para darle las gracias y le reitera delante de sus condiscipulos por su digno proceder.

ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.

Carmen, 23, pral — MADRID

ADVERTENCIA

Con esta fecha recordamos a algunos de los suscritores de la provincia que habitan en puenos de dimes comunicaciones y giros, la necesidad de que nos remitan el importe de las suscripciones vencidas. No creemos haya ninguno que eluda semejante obligación pero si alguno hubiese, ya lo daríamos a conocer oportunamente.

ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.

Carmen, 23, pral — MADRID

ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.

Carmen, 23, pral — MADRID

ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.

Carmen, 23, pral — MADRID

ACADEMIA DE DERECHO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. Restituto Collantes

Abogado en ejercicio durante 36 años de los ilustres Colegios de Burgos, Santander, Bilbao y en el de Madrid donde figura en la primera cuota contributiva.

Carmen, 23, pral — MADRID

D. Federico Olmeda

La fatal noticia que desde Madrid nos comunicó el telégrafo, dándonos cuenta del fallecimiento del insigne maestro, cayó en Burgos como una bomba.

¡Quién había de esperar que en la plenitud de su vida, cuando todo le sonreía, cuando era admirado de todos, una traidora enfermedad vendría a privarnos del que ocupaba ya un envidiable puesto entre los que cultivan el sublime arte de la música.

Por eso mismo, permitiéndonos dedicarle este pequeño homenaje, al que en vida tanto se le quería en Burgos, y al que en muerte tanto se le llorará, pues por sus revelantes prendas personales y su acendrado amor a esta tierra a ello se hace acreedor.

Hombre de grandes iniciativas fundó en esta capital una Academia de música, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento, a la que acudían de 70 a 80 niños, y a pesar de las muchas ocupaciones, por los cargos que desempeñaba de Beneficiado y maestro de Capilla de la Catedral, aparte de otros asuntos de su profesión, diariamente acudía a la Academia, donde con una amabilidad en él característica tomaba lección a sus alumnos.

Poco, por desgracia, duró esto, y vimos cerrado este Centro, no por culpa de él sino porque el erario municipal no lo permitía, y que a no dudar tan grandes beneficios habría reportado a esta ciudad.

Pero no por eso se arredró; a poco fundó en el Círculo de obreros un orfeón, en el que también se daban lecciones de música, y andando el tiempo consiguió con ayuda de caritativas personas, fundar una verdadera masa coral, con el título de «Orfeón Santa Cecilia». Todo burgalés lo recordará con agrado, puesto que por ferias dió conciertos e hizo una excursión a la vecina ciudad de Palencia, donde fué contratado dicho orfeón en la cantidad de 500 pesetas.

Aparte de esto, ha escrito mucha música dedicada a Burgos, y ejecutada por las bandas en los conciertos del verano en el Espolón, donde el público saboreaba con deleite las delicadas notas, traducidas en costumbres netamente castellanas.

Ha puesto música a algunas obras teatrales y en lo religioso tiene innumerables producciones que con justicia se admiran. Al desahacer tan noble figura, la mayoría de la prensa de Madrid y toda la local y parte de provincias le han dedicado artículos necrológicos, enalteciendo su memoria, pues sabido es de todos la popularidad que tanto en España como en parte del extranjero había alcanzado.

Descanse en paz el insigne maestro.
Fabio Hernando.

El ferrocarril a Burgos

La comisión encargada de realizar la importante empresa de llegar a la construcción del ferrocarril que unirá a Santander y Burgos, continúa sus gestiones, y aun cuando lo que de ella dependía puede decirse que está en reserva solucionando satisfactoriamente para nuestros intereses, con objeto de resolver en el más breve plazo posible dificultades que parecen haber surgido en nuestra capital muy pronto saldrán para Burgos algunos individuos de aquella comisión.

Esas dificultades se refieren exclusivamente al trazado de la línea desde el límite de nuestra provincia a Burgos, y como los diputados burgaleses se han mostrado siempre tan encañados como aquellos con el proyecto de ferrocarril de Santander a Burgos, no será difícil que, llegando a un acuerdo en bien de los intereses de su provincia, puede terminarse pronto el trazado de la línea, para tratar en seguida del extremo principal del asunto, que es el comienzo de las obras.

En este estado se halla la importante cuestión del ferrocarril a Burgos, que tanto viene preocupando a las dos capitales a quienes igualmente favorecerá esa línea.

Aparte de estas gestiones, y solamente para el tiempo que se tardará en la construcción del ferrocarril, se ha pensado por una persona, a quien Santander debe algunos beneficios y muy felices iniciativas, en la conveniencia de establecer un servicio de coches-automóviles entre Ontaneda y Burgos.

La idea no puede ser mejor. Con su realización se demostraría además la necesidad de construir el ferrocarril, por el número de viajeros que utilizarían esa nueva línea para trasladarse, no sólo de una capital a otra, sino entre los pueblos del trayecto.

La distancia entre Ontaneda y Burgos es de 150 a 160 kilómetros, un cuyo recorrido invertirían los automóviles unas cinco horas, y el viaje completo de Burgos a

Santander, y viceversa, se haría en siete horas, utilizando el ferrocarril de Ontaneda. Es decir, que con esta nueva línea se acortaría mucho la distancia entre esta capital y la de Burgos, favoreciendo el movimiento de viajeros.

Para realizar esa empresa, que creemos inmejorable, nadie mejor que la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda y el dueño del balneario de Ontaneda, señor Cortines, porque serían los que más directamente se beneficiarían con el servicio. Además no había de ser difícil conseguir que las Diputaciones de Burgos y Santander subvencionaran con cinco mil pesetas cada una, hasta tanto que el ferrocarril se construyera, a la empresa que se decidiera a establecer la línea de automóviles entre Ontaneda y Burgos, porque ambas provincias saldrían ganando teniendo un servicio regular y diario entre pueblo que hoy carecen en absoluto de comunicaciones rápidas.

Esas subvenciones representarían el interés al capital que en la empresa se invertiera, que nunca ascendería a más de 150.000 pesetas.

A la Compañía de Ontaneda y al señor Cortines nos permitimos brindar esa idea para que la estudien, en la seguridad que, como nosotros, la han de encontrar grandemente beneficiosa para sus intereses y los de la provincia.

ANDE LA BROMA

Han muerto dos personas de hambre ó de miseria....

La verdad es que hay gentes importunas de veras, porque ahora que pensamos gastar unas pesetas en bailes y en jaleos, en comparsas y fiestas para animar un poco estas Carnestolendas morirme de hambre y frío parece una protesta, y es, como dice el vulgo, venir a aguar la fiesta.

No creo, sin embargo, que sea razón esa para no hacer festejos que al anunciarse alegran, pues aun por eso mismo de haber tanta miseria, y haber tantos pes res, y haber tanta pobreza, justo es que nos alegre el que alegrarnos pueda, a fin de que unos días ninguno piense en penas.

Por si razón tan fuerte bastante ya no fuera, hay otra poderosa, piramidal, suprema. El Carnaval permite, según costumbre añeja, el uso de disfraces y el uso de caretas; pues bien, veagan festejos, zambas carnavalescas y bromas y alegría y, ¡al diablo las tristezas!

Que hay que gastar, se gasta, que hay que empeñar, se empeña, que hay que dejar servicios sin atender, se dejan; que hay gentes que se mueren de hambre, que se mueran... El Carnaval lo exige, el Carnaval lo ordena, y hay que seguir en esto la tradición eterna. Vamos a disfrazarnos, de la mejor manera, de ricos, de dichosos, de gente satisfecha....

y a ver quien nos conoce después por esas señas.

Felipe Pérez y González.

El extraordinario del ABC

(Dedicado a los huérfanos de Italia)

En él han colaborado algunos burgaleses, como ya verían nuestros lectores, y en el número de hoy publicamos lo más saliente de tan notable periódico extraordinario, relacionado con nuestros distinguidos y queridos paisanos. (1)

Con Sicilia y con Calabria llora la Humanidad. Santa ley manda sentir cual propio el duelo del hermano, sin mano quieta cuando necesite material auxilio. Obra hermosa de caridad, resplandeciente en las mayores alturas sociales es la de revelar la solidaridad humana en actitud pia y pura, con hacer oficio paternal cerca de los que extremadora catástrofe sumió

(1)—Además de la bella composición italiana de nuestro querido compañero D. José de Laserna, que ya conocen nuestros lectores, figuran en el periódico ABC dos preciosos dibujos de los renombrados artistas burgaleses Pedrero y Añija.

en las negruras angustiosas de la orfandad desvalida.

E. Martínez del Campo
Presidente del Tribunal Supremo.

Un pequeño jugueta con unas barajas viejas, y un gran castillo de naipes alzó a fuerza de paciencia; y cuando mira orgulloso de su habilidad la prueba, un leve soplo invisible, un movimiento cualquiera, hace que sus ilusiones y el castillo den en tierra.

Y no sabe el pobre niño lo que esa lección le enseña; aun no sabe que los hombres, dueños del arte y la ciencia, también levantan ciudades, palacios y fortalezas, y cuando orgullosos miran de su poder la grandeza, al impulso inesperado de una insuperable fuerza, como un castillo de naipes, ven sus ciudades deshechas.

Celso Lucio.
Autor dramático.

Decía Diógenes: «La tierra envejece mejorando». Los geólogos del día contradicen al filósofo afirmando que los terremotos se producen en las tierras jóvenes. En resumidas cuentas, el fragil tonel de nuestra materia tiene igual fin en todas partes. Y lo triste es no poder llevar nuestro tonel a rodar a otra región, igualmente lejos de las tierras jóvenes y de las tierras viejas.

Francisco Grandmontagne.
Publicista.

De todos los detalles de la catástrofe, ninguno hay tan aterrador como éste:

«Todos los niños de Messina han muertos».

El hace pensar en aquel verso del poeta:

Malheur a qui le ciel
accorde de longs jours...

Angel María Castell.
Director de «A. B. C.»

Las Pildoras Pink

protegen la salud.

Doña Francisca Martín, que vive en Madrid, Miguel-Angel, n.º 9, nos escribe lo siguiente:

«Tengo mucho gusto en participar a usted que su Pildoras Pink me han sentado muy bien. Padezco una grandísima anemia, sufría continuos dolores de cabeza, carecía de apetito, me encontraba siempre muy débil. Una amiga, curada por las Pildoras Pink, me recomendó que tomara estas pildoras: efectivamente las tomé y me felicito de haberlo hecho, pues en poco tiempo me han librado de los dolores de cabeza que me atormentaban y de la debilidad tan grande, que ni aun me permitía ocuparme en los quehaceres de la casa. Ahora me hallo enteramente bien.»



D.ª Francisca Martín

Las Pildoras Pink protegen la salud. Gracias a su acción poderosísima sobre el sistema nervioso, hacen que a los pocos días de tratamiento fácil y no costoso, recobre el fatigado y deprimido la plena posesión de sus fuerzas, consiguiendo el perfecto funcionamiento de todos sus órganos. Esta cuestión de justo equilibrio de la salud es de lo más importante, particularmente en esta época en que, por la influencia de ciertas condiciones atmosféricas, la enfermedad epidémica asalta cuantas constituciones se hallan en malas disposiciones de defensa.

Diariamente y sin salir del círculo de vuestras relaciones, se os ofrecen ejemplos que podrían hacerlos reflexionar. Os asombráis cuando os participan el fallecimiento de una persona a quien habíais visto pocos días antes y que parecía—decimos «parecía»—esta buena. Os informáis de lo sucedido y os constan con esta frase típica: «Ah! sí, ha sido arrebatado en unos cuantos días por esta ó la otra enfermedad. Arrebatado por la enfermedad; se lo ha llevado la enfermedad; estas dicciones dan a entender perfectamente la rapidez asombrosa del acontecimiento triste que no se habría producido si el enfermo hubiese atendido a su salud como debía. Por desgracia muchos se figuran que las enfermedades no se han hecho para ellos y así no quieren hacer caso de los avisos dados por la misma naturaleza.

Las Pildoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre, el tónico perfecto del sistema nervioso. Recuétense contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estomago, neuragias, dolores.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 1 peseta la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

CARTA CANTA

Mi querido Director: como hay asuntos que no deben pasar en silencio y sobre todo cuando se trata de remediar las necesidades de los pobres desvalidos de la fortuna, me voy a permitir darle a usted cuenta de la información que he hecho durante la semana, acerca de la nueva sociedad denominada «Sociedad burgalesa de beneficencia y cultura».

Los individuos que componen el Consejo de Administración han acordado que a partir del día 1.º de Marzo, festividad del Santo Angel de la Guarda, empiece a funcionar, con los servicios siguientes:

Protectorado infantil.
Ropero infantil, y
Consultorio para niños de pecho (vulgo gota de leche).

El protectorado infantil, quiere decir, que los niños pudientes que lo deseen, acogan bajo su protección a otro niño ó niña pobre, el cual se cuidará de llevarle a comer a su casa los días festivos y le vestirá con aquellas ropas que ya no utilice; además le regalará aquellos juguetes que bien por estar estropeados ó en desuso, no los necesite para su recreo, es decir, que el niño ó niña pobre, tendrá un protector que le remedie en sus necesidades.

El ropero infantil, tiene más ancho campo, puesto que la sociedad recoge todas aquellas prendas ya no usadas por sus dueños y con ellas hacen nuevas prendas que serán entregadas a los niños que las necesiten, pero es bajo una condición, que asistan a las escuelas, para que aprendan a ser hombres para el día de mañana. ¡Si viera usted cuántas prendas han entregado ciertas personas caritativas!

Y no solamente prendas; yo sé de un comerciante de paños que ha entregado tela en pieza para hacer sayas para niña y seis pantalones para otros tantos niños.

¿Qué le parece a usted?
Y lo de la gota de leche; eso es el disloque.

Verá usted. Las madres que lo deseen, pueden acudir todas las semanas en un día señalado al Consultorio, que lo establecen en la calle de Almirante Bonifaz núm. 27, planta baja, y allí el médico reconocerá a los niños y les facilitará no sólo las medicinas que necesite, si está enfermo, sino que además la leche necesaria para su alimentación, con objeto de librar de las garras de la muerte a muchos de los niños pobres y enfermizos.

Además el mismo médico enseñará a las madres cómo tienen que cuidar a sus niños, y si éstas les quieren, como es de suponer, con su cariño y las enseñanzas facultativas, seguramente en muchos casos los librarán de la muerte.

Pero mire usted lo que es la ciencia: para que las madres no puedan tomarse la leche que se las dá para los niños, han ideado una báusula que la llaman pesabebés con la cual posarán todas las semanas a los niños, y como ellos saben lo que han de engordar por semana, si en el peso no lo dan, es prueba que la leche no la ha tomado el niño, y en ese caso retirarán el donativo como correctivo a la falta ó descuido cometido por los padres.

Mire usted si han ideado cosa buena. Este pesabebés lo ha regalado un señor amante de los niños, y a pesar del beneficio que ha de reportar, no quiere que se sepa su nombre.

¿Y dime; cómo se las van a arreglar para sostener tanto gasto?

Pues muy sencillo: han pasado una circular a todos los vecinos de Burgos, a todos los Señores Cardenales, Arzobispos, Obispos y títulos del Reino, y conitan con algun fundamento que dichas personalidades han de responder a fin tan benéfico.

Mire usted como será que periódicos como «La Correspondencia de España» y «El Mundo» ya se han ocupado de ello invitando a las demás poblaciones a que imiten a la ciudad de Burgos.

Veo que no te has dormido durante la semana, y tan de satisfacción me sirve, que desde luego quedas invitado el día de la apertura ó sea el día del Angel, a merendar unas chuletas de cordero, en el Hospital del Rey por tus buenos servicios.

—Pero usted con su valiosa influencia podrá contribuir en algo al desarrollo de la Sociedad.

Ya lo creo que lo hago, y muy a gusto y para que veas en este mismo momento echo el siguiente bando a todos los vecinos de la ciudad y sus arrabales:

Don «Papamoscos», campanero mayor de nuestra Santa Iglesia Catedral, ordeno y mando.

Que todos los vecinos de Burgos y sus arrabales efectúen un minucioso registro en sus casas, y todas aquellas ropas que ya no usen de cualquier clase que sean, se entreguen a la sociedad protectora de los niños para que el día de la jura de la bandera

y de la Fiesta del Arbol, vayan todos decentemente vestidos.

Igual recomendación hacemos a los dueños de tiendas de paños y telas, ya sabemos que tienen muchos retazos puros de moda, pero que a pesar de ello pueden aprovecharse para los niños pobres.

Dado en mis torres el día 21 de Febrero de este año, festividad de San Maximiano. Muy bien mi querido Jefe, ha sabido usted interpretar mi intención y en nombre de los niños pobres le dan a usted un millón de gracias su antiguo secretario.

MARTINILLO

Campanadas

Uno, dos, tres... Los tres jugaban al «arrastrao».

—Yo no jugaba

—¿Pues que hacías?

—Mirar.

—Mirar si venía el guardia ¿no es eso? ¿En qué se ocupan ustedes?

—Ya lo dice el vigilante, en juego al tute.

—Pues quince días de arresto a cada uno de los tres.

—¡¡Tute!!

—Pero, hombre, habrá quien le guste el frijo?

—¿Quien le gusten estos días lluviosos, tristes y oscuros? ¡Qué mal gusto!

—Yo prefiero el sol de Agosto y el calor del verano, a este pícaro tiempo, que sólo sirve para producir catarras y fluxiones.

—¿Venga la canónica y pronto!

—Odio al invierno ¡Vade retro!

—Ayer fueron denunciados varios sujetos por hacer rebuznar a un burro.

—¿Qué barbaridad! En visperas de Carnaval hacer rebuznar a un burro es un abuso.

—Porque él quería conservar el incógnito, y en cuanto rebuznó le conocería todo el mundo.

—Y no es justo ni lícito aguar la diversiones del prójimo.

—Dice un colega madrileño que los robos se repiten de un modo escandaloso.

—¿Ha dicho usted escandaloso?

—Eso les parecerá hoy a los madrileños, pero andando el tiempo ya será otra cosa.

—Cuando se vayan acostumbrando, encontrarán el robo la cosa más natural del mundo. Aquí, en los trenes, ya nos vamos haciendo a ello.

—Aun no se ha acordado nada respecto a la «Fiesta del Arbol» de lo que habrán de hacer de concierto las Corporaciones provincial y municipal.

—Se ha hablado, se ha dicho, se ha controvertido, se han citado nombres y sitios... pero como acordarse no se ha acordado nada.

—A ver si ahora, después del bullicio de Carnaval y en la quietud de la Cuarentena, se hace algo, aunque sea poco.

—¡Carabul! Estas cosas son capaces de quitar el hipo a cualquiera.

—Administrar la repoblación arbórea como la homopatía, a cucharadas!

—En Valencia han contraído matrimonio dos buenas personas, de ochenta y ochenta y dos años, al respetivo.

—A la puerta de la iglesia les esperaba una tartana, que los condujo a la estación, saliendo en el tren correo a efectuar su viaje de boda.

—¡Oh, la luna de miel!

—¡Que así ante el amor se inmole la juventud y la fé!

—¡Y tomen a escape el tóle!

—¡Vengan gastos! ¿Y con qué mantendrán luego la prole?

—Centros y corporaciones suelen jugar al divertido pasatiempo del «Más eres tú» ó a discutir personalidades, que a nadie interesan y que no producen bien alguno.

—¡Lastima de tiempo perdido en tiquis miquis y nimiedades! (Y no es alusión) ¿No se empleará mejor